## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DIA 12 DE AGOSTO DE 2.019.-

#### **ASISTEN:**

### **ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Manuel Torres Fernández

### **CONCEJALES:**

- D. Antonio García Serrano
- D. Julián Moreno López
- Da. Sonia Jornet Ruíz
- D. José Domingo Portal Martínez
- D. Carlos Moreno Ruíz
- D<sup>a</sup>. Virginia López Gallego
- D. Antonio Jesús Jurado Moreno
- Da. Ana López Rodríguez
- D. Carlos Rodríguez Blanco
- D<sup>a</sup>. Antonia Franco Olmo.

#### **SECRETARIA-INTERVENTOR:**

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres (Córdoba), siendo las catorce horas y treinta minutos día doce de agosto de dos mil diecinueve se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

# 1.- APROBACIÓN DEL PROYECTO "RENOVACIÓN INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED EN CASCO URBANO DE DOS TORRES (CÓRDOBA)", dentro del Plan de Proyectos Singulares de economía baja en Carbono, FEDER 2014-2020.-

Visto por la Comisión Informativa, el Proyecto Técnico "RENOVACIÓN INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED EN CASCO URBANO DE DOS TORRES (CÓRDOBA)", incluido en el Plan de Proyectos Singulares de Economía Baja en Carbono, en el marco del Plan Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020, redactado por la Asistencia Técnica contratada por la Diputación Provincial de Córdoba. Sometido a consideración del Pleno, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1º.- Aprobar por unanimidad de los 11 concejales asistentes, el proyecto "RENOVACIÓN INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR MEDIANTE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED EN CASCO URBANO DE DOS TORRES (CÓRDOBA)", presentado desde la Diputación Provincial de Córdoba.
- 2°.- Aprobar la retención de crédito para el ejercicio 2.020, por importe de 3.995,69€, correspondiente a la aportación municipal para este proyecto, siendo el importe total del mismo, incluida dicha aportación, de 154.970,33€

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las catorce horas y cincuenta minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.